

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

MAQUEDA

Advertido error en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo número 298, de 30 de diciembre, de exposición pública de aprobación definitiva de imposición y/o modificación de ordenanzas fiscales. Por el presente se hace constar que por error se ha incluido la publicación definitiva del texto de la ordenanza fiscal reguladora del impuesto de construcciones, instalaciones y obras, no debiendo figurar en el texto del referido anuncio.

Lo que se publica para el general conocimiento.

Maqueda 3 de enero de 2011.- El Alcalde, Esteban Ríos Martín.

N.º I.-267